

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EMINENS CIA. LTDA.
Reunida el 20 de Marzo del 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía EMINENS CIA. LTDA., a las diez horas, se instalan los socios de la Compañía: Alexandra Elizabeth Idrovo Orellana, Ana Paola Idrovo Orellana, Santiago Xavier Idrovo Orellana y Aida Magdalena Orellana Vásquez, por sus propios derechos y en representación de Carlos Hugo Idrovo Orellana, todos propietarios de 120 participaciones cada uno.

Estando presente el total del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios, la señora Aida Magdalena Orellana Vásquez y como secretaria Ad-hoc la señora Ana Paola Idrovo Orellana

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Extraordinaria de Socios en sesión Universal, y se procede a conocer sobre los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación del Balance

Al respecto, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad la aprobación del informe y balance del 2017 presentado por gerencia.

Sin haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las once horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la sesión y la secretaria ad-hoc que certifica.


Aida Magdalena Orellana Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO



Alexandra Elizabeth Idrovo Orellana
SOCIA



Ana Paola Idrovo Orellana
SOCIA



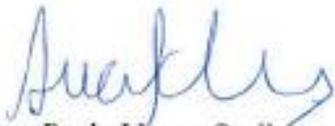
x Carlos Hugo Idrovo Orellana

Carlos Hugo Idrovo Orellana
SOCIO



Santiago Xavier Idrovo Orellana

Santiago Xavier Idrovo Orellana
SOCIO



Ana Paola Idrovo Orellana
SECRETARIA Ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EMINENS CIA. LTDA.
Reunida el 15 de Agosto de 2.017**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de agosto de 2017, en las oficinas de la Compañía EMINENS CIA. LTDA., a las diez horas, se instalan los socios de la Compañía: Alexandra Elizabeth Idrovo Orellana, Ana Paola Idrovo Orellana, Carlos Hugo Idrovo Orellana, Santiago Xavier Idrovo Orellana y Aida Magdalena Orellana Vásquez, todos propietarios de 120 participaciones cada uno

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios, la señora Aida Magdalena Orellana Vásquez y como secretaria Ad-hoc la señora Ana Orellana

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Extraordinaria de Socios en sesión Universal, y se procede a conocer sobre los puntos del orden del día:

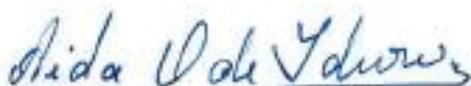
1.- Inventario inicial de la estación de servicio Full Service.

Al respecto, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad se autoriza a la Administración para que conste en contabilidad el costo real como gasto no deducible.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representa el 100% del capital social de la compañía.

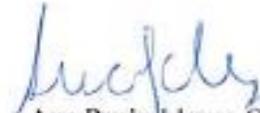
Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la sesión y la secretaria ad-hoc que certifica.


Aida Magdalena Orellana Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO



Alexandra Elizabeth Idrovo Orellana
SOCIA



Ana Paola Idrovo Orellana
SOCIA



Carlos Hugo Idrovo Orellana
SOCIO



Santiago Xavier Idrovo Orellana
SOCIO



Ana Paola Idrovo Orellana
SECRETARIA Ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EMINENS CIA. LTDA.
Reunida el 4 de Octubre de 2017**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de Octubre de 2017, en las oficinas de la Compañía EMINENS CIA. LTDA., a las once horas, se instalan los socios de la Compañía: Alexandra Elizabeth Idrovo Orellana, Ana Paola Idrovo Orellana, Santiago Xavier Idrovo Orellana y Aida Magdalena Orellana Vásquez, por sus propios derechos y en representación de Carlos Hugo Idrovo Orellana, todos propietarios de 120 participaciones cada uno

Estando presente el total del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios, la señora Aida Magdalena Orellana Vásquez y como secretaria Ad-hoc la señora Ana Orellana

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Extraordinaria de Socios en sesión Universal, y se procede a conocer sobre los puntos del orden del día:

I.- Revisión del sueldo del gerente de la compañía

Al respecto, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad se reconozca como parte del sueldo del gerente de la compañía un bono de eficiencia equivalente al 22% de las utilidades brutas que conste en el borrador del estado de pérdidas y ganancias al 30 de diciembre del presente año.

Sin haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las once horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la sesión y la secretaria ad-hoc que certifica.


Aida Magdalena Orellana Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO



Alexandra Elizabeth Idrovo Orellana
SOCIA



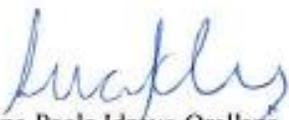
Ana Paola Idrovo Orellana
SOCIA



Carlos Hugo Idrovo Orellana
SOCIO



Santiago Xavier Idrovo Orellana
SOCIO



Ana Paola Idrovo Orellana
SECRETARIA Ad-hoc